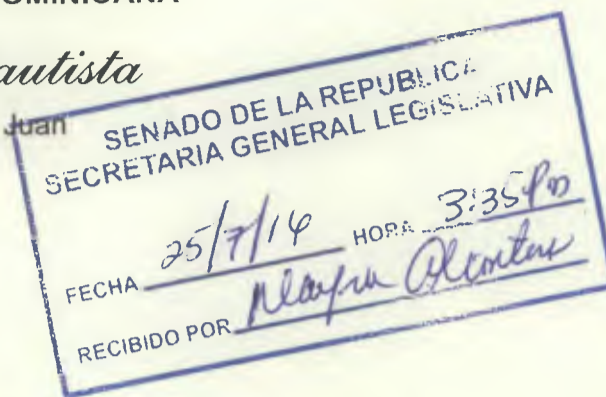




SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Ing. Félix Bautista

Senador por la Prov. San Juan



25 de julio de 2016.-

Señores
Comisión Coordinadora,
Presente

Vía: Secretaría General Legislativa

Distinguidos senadores:

Cortésmente presento a la consideración de la Comisión Coordinadora del Senado de la República, el **Proyecto de Ley que Regula la Creación y Funcionamiento de las Comisiones de Auditoría Social**, con el objeto de regular las comisiones de auditoría social como un mecanismo de control social propio de la comunidad, con el objeto de defender y vigilar el gasto social que realiza el gobierno central o el gobierno local a través de la construcción de obras públicas.

Este proyecto se enmarca dentro del mandato del artículo 75, numeral 12, de la Constitución que establece como uno de los deberes fundamentales de las personas "Velar por el fortalecimiento y la calidad de la democracia, el respeto del patrimonio público y el ejercicio transparente de la función pública."

Agradeciendo su especial colaboración, les saludo con sentimientos de la más alta consideración.

Félix Bautista
Senador Provincia San Juan

